

TAX LETTER 01-2014

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS ENERO 2014

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
<b>Régimen General.</b> Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Mes de cierre de ejercicio: <b>Agosto/2013.</b> Presentación de DDJJ e ingreso del saldo resultante.	13	14	15	16	17
Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada (F. 741) y disquete por las operaciones de exportación e importación de bienes entre empresas independientes, correspondiente al <b>2º semestre</b> de los ejercicios con cierre en <b>Agosto/2013.</b>	13	14	15	16	17
Precios de Transferencia. Transferencia electrónica de información por operaciones de exportación e importación (F. 867), correspondiente a ejercicios con cierre en <b>Junio/2013.</b>	3	6	7	8	9
Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada (F.741) y disquete por las operaciones de exportación e importación de bienes entre empresas independientes, correspondiente al <b>1º semestre</b> de los ejercicios con cierre en <b>Febrero/2014.</b>	3	6	7	8	9
Precios de Transferencia. Operaciones Internacionales. Presentación del formulario de declaración jurada (F. 742) y disquete por transacciones alcanzadas por las disposiciones de precios de transferencia, correspondiente al <b>1º semestre</b> de los ejercicios con cierre en <b>Febrero/2014.</b>	3	6	7	8	9

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Precios de Transferencia. Operaciones Internacionales. Presentación del formulario de declaración jurada (F. 743) y disquete por transacciones alcanzadas por las disposiciones de precios de transferencia, correspondiente a ejercicios con cierre en <b>Mayo/2013</b> .	3	6	7	8	9
<b>Donaciones en dinero y en especie.</b> Donantes y donatarios: sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Transferencia electrónica de datos referidos a las donaciones efectuadas/recibidas durante el ejercicio fiscal con cierre en <b>Agosto/2013</b> .	13	14	15	16	17
<b>Informe para fines fiscales.</b> Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Presentación F. 760/C o F. 780 y disquete o transferencia electrónica-, Memorias, Estados Contables e Informe de Auditoría, de corresponder, para ejercicios con cierre en <b>Julio/2013</b> .	13	14	15	16	17
<b>Régimen de Facilidades de Pago (RG 984)</b>  Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros.  Ingreso de las cuotas:  <b>1º cuota - Ejercicios con cierre en Agosto/2013.</b>	13	14	15	16	17
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	
Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada informativa anual (F.969), correspondiente a los ejercicios con cierre en <b>Agosto/2013</b> .	28	29	30	31	

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
<p><b>Agentes de retención y/o percepción -SICORE.</b></p> <p>Presentación de DDJJ información retenciones y percepciones practicadas en <b>Diciembre/2013</b>.</p> <p>Ingreso de las retenciones y percepciones (Incluido el régimen opcional semestral) practicadas en la <b>2° quincena de Diciembre/2013</b>, incluso de las efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.</p>	09	10	13
<p><b>Régimen de anticipos.</b></p> <p>Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros.</p>	13	14	15
<p>Ingreso de las retenciones/percepciones (Incluido el régimen opcional semestral) practicadas en la <b>1° quincena de Enero/2014</b>.</p>	21	22	23
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT		
	4-5	6-7	8-9
<p>Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada informativa anual (F.969), correspondiente a los ejercicios con cierre en <b>Julio/2013</b>.</p>	3	6	7
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT		
	Todos		
<p><b>Donaciones.</b> Empleadores. Información respecto a las donaciones efectuadas por cuenta y orden de sus empleados, correspondiente a <b>Diciembre/2013</b></p>	El vencimiento se produce el día 31		

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT
	Todos
<p><b>Régimen de Facilidades de Pago (RG 984)</b></p> <p>Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Ingreso de las cuotas:</p> <p><b>3º cuota</b> - Ejercicios con cierre en <b>Junio/2013</b></p> <p><b>2º cuota</b> - Ejercicios con cierre en <b>Julio/2013</b></p>	<p>El vencimiento se produce el día 22</p>
REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO	TERMINACION N° DE CUIT
	Todos
<p>Mis Facilidades. Ley 26.476. Régimen de regularización impositiva, promoción y protección del empleo registrado con prioridad en Pymes y exteriorización y repatriación de capitales. Deudas Previsionales e Impositivas. Mensualidad <b>Enero/2014.</b></p>	<p>El vencimiento se produce el día 16</p>
<p>Mis Facilidades. RG 2360. SECTOR SALUD. Régimen de facilidades de Pago. Prestadores médico-asistenciales públicos o privados, Obras Sociales del Sistema Nacional del Seguro de Salud; establecimiento geriátricos, psiquiátricos, laboratorios de análisis clínicos y servicios de emergencia médica. Deudas Previsionales e Impositivas. Mensualidad <b>Enero/2014.</b></p>	<p>El vencimiento se produce el día 16</p>
<p>Régimen de Asistencia Financiera Ampliada (R.A.F.A) extendido. Ingreso de las mensualidades: <b>Enero/2014.</b></p>	<p>El vencimiento se produce el día 20</p>

REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
<p>Régimen de facilidades de pago permanente – “Mis Facilidades”: RG (AFIP) 2774 y 1966.</p> <p>Deudas vencidas al 31/08/2005. RG (AFIP) 2278. Régimen Especial de Facilidades de Pago. RG (AFIP) 2518.</p> <p>Obligaciones impositivas y recursos de la seguridad social. Débito directo de la mensualidad de <b>Enero/2014</b>.</p>	El vencimiento se produce el día 16				
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
<p>Régimen de liquidación mensual. Sujetos pasivos del impuesto.</p> <p>Presentación de DDJJ mensual y pago correspondiente a <b>Diciembre/2013</b>.</p>	20	21	22	23	24
<p>Responsables inscriptos que desarrollen exclusivamente actividades agropecuarias.</p> <p>Presentación de la declaración jurada mensual de <b>Diciembre/2013</b>. Ingreso anual del impuesto para ejercicios con cierre en <b>Diciembre/2013</b> (Opción Anual).</p>	20	21	22	23	24
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
<p>Agentes de retención y/o percepción. Ingreso de las percepciones efectuadas en <b>Diciembre/2013</b>.</p> <p>Ingreso de las retenciones practicadas en la <b>2° quincena de Diciembre/2013</b>, incluido el régimen opcional semestral y las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.</p>	9	10	13		

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Agentes de retención y/o percepción. Ingreso (Régimen General) de las retenciones practicadas en la <b>1º quincena de Enero/2014</b> . Incluido las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	21	22	23		
Agentes de retención y/o percepción – SICORE. Régimen General de retenciones/percepciones. Información de las retenciones y/o percepciones practicadas en <b>Diciembre/2013</b> . Incluido las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	9	10	13		
Productores de granos. Régimen de información de capacidad productiva. Presentación de la información referida a superficie agrícola destinada a los cultivos mencionados en el anexo III de la RG N° 2750. Desde el 1º de septiembre del año de inicio de campaña agrícola hasta el 31 de enero del año inmediato siguiente. Año 2013.	El vencimiento se produce el día 31				
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
CITI COMPRAS – Sujetos que actúen en carácter de agentes de información respecto de operaciones de compra, importaciones definitivas, locaciones o prestaciones recibidas y de préstamos con garantía hipotecaria y transferencia de dominio de bienes inmuebles. RG 3034.	20	21	22	23	24
Transferencia electrónica de datos. <b>Diciembre/2013.</b>					

PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
RG 100. Régimen de Información de Autoimpresores. Transferencia electrónica de datos. <b>Diciembre/2013.</b>	17	16	15	14	13
CITI VENTAS. Régimen de información de operaciones de venta, locaciones y prestaciones efectuadas por determinados contribuyentes y responsables. RG 2457. Transferencia Electrónica de datos correspondiente al mes de <b>Diciembre/2013.</b>	20	21	22	23	24
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
Régimen de información. Empresas prestadoras de medicina prepaga. Transferencia de información correspondiente a: <b>Diciembre/2013.</b>	El vencimiento se produce el día 31				
CITI ESCRIBANOS. Transferencia electrónica de datos correspondientes a <b>Diciembre/2013.</b>	El vencimiento se produce el día 31				
RG 100. Régimen de Información de Imprenta, importadores para terceros e importadores de comprobantes para uso propio. Transferencia electrónica de datos correspondiente a <b>Diciembre/2013.</b>	El vencimiento se produce el día 15				
Operaciones compraventa y/o locación de bienes inmuebles. Personas físicas, sucesiones indivisas y demás sujetos obligados a “empadronarse” en el “Registro de Operaciones Inmobiliarias”, que asuman el carácter de locador, arrendador, cedente o similar. Transferencia electrónica de datos correspondiente a <b>Diciembre/2013.</b>	El vencimiento se produce el día 27				

MONOTRIBUTO	TERMINACION Nº CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
<p>Régimen de Información. Personas físicas y sucesiones indivisas.</p> <p>Presentación de la declaración jurada informativa por transferencia electrónica de datos correspondientes al <b>3º cuatrimestre del año 2013</b>.</p>	27	28	29	30	31
<p>Régimen de Información. Sociedades de hecho, sociedades comerciales irregulares y condominios propietarios de bienes muebles e inmuebles.</p> <p>Presentación de la declaración jurada informativa por transferencia electrónica de datos correspondientes al <b>3º cuatrimestre del año 2013</b>.</p>	27	28	29	30	31
MONOTRIBUTO	TERMINACION Nº DE CUIT				
	Todos				
<p>Régimen General. Personas físicas y sucesiones indivisas.</p> <p>Ingreso del impuesto y, de corresponder, las cotizaciones personales fijas de la obligación mensual de <b>Enero/2014</b>.</p> <p>Recategorización cuatrimestral <b>3º cuatrimestre 2013</b>.</p>	El vencimiento se produce el día 20				
<p>Régimen General. Sociedades de hecho, sociedades comerciales irregulares y condominios de propietarios de bienes muebles e inmuebles.</p> <p>Ingreso del impuesto integrado de la obligación mensual, correspondiente a <b>Enero/2014</b>.</p>	El vencimiento se produce el día 20				

<p>Régimen General. Trabajadores independientes promovidos por el régimen de inclusión social. Ingreso a cuenta de los aportes con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino del 5% del importe total de operaciones facturadas en <b>Diciembre/2013</b>.</p>	<p>El vencimiento se produce el día 20</p>				
<p><b>REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES</b></p>	<p><b>TERMINACION N° CUIT</b></p>				
	<p><b>0-1</b></p>	<p><b>2-3</b></p>	<p><b>4-5</b></p>	<p><b>6-7</b></p>	<p><b>8-9</b></p>
<p>Trabajadores autónomos. Trabajadores autónomos que ingresen, reingresen o continúen en actividad. Aportes y Contribuciones <b>Diciembre/2013</b>.</p>	<p>3</p>	<p>6</p>	<p>7</p>	<p>8</p>	<p>9</p>
<p>Empleadores. Régimen General. Contribuciones sobre los montos abonados a trabajadores en vales alimentarios o cajas de alimentos. Presentación de F. 931 e ingreso de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ley de Riesgos del Trabajo. Período <b>Diciembre/2013</b>.</p>	<p>7</p>	<p>8</p>	<p>9</p>	<p>10</p>	<p>13</p>
<p>Empleadores. Aseguradoras de riesgos del trabajo (SIJP). Presentación de F. 931 e ingreso de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ley de Riesgos del Trabajo. Período <b>Diciembre/2013</b>.</p>	<p>7</p>	<p>8</p>	<p>9</p>	<p>10</p>	<p>13</p>
<p><b>REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES</b></p>	<p><b>TERMINACION N° DE CUIT</b></p>				
	<p><b>Todos</b></p>				

<p>Retenciones por contribuciones patronales al SUSS sobre pagos a prestadores del servicio de limpieza de inmuebles / Empresas Constructoras / Investigación y Seguridad.</p> <p>F.910. Transferencia electrónica de datos e ingreso de las retenciones practicadas en la <b>2º quincena de Diciembre/2013.</b></p> <p>F.910. Transferencia electrónica de datos e ingreso de las retenciones practicadas en <b>1º quincena de Enero/2014.</b></p>	<p>El vencimiento se produce el día 7</p> <p>El vencimiento se produce el día 20</p>				
<p><b>REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES</b></p>	<p><b>TERMINACION N° DE CUIT</b></p>				
	<p><b>Todos</b></p>				
<p>Empleadores del Servicio Doméstico. Período devengado <b>Diciembre/2013.</b></p> <p>Aportes y Contribuciones Obligatorios</p> <p>Aportes y Contribuciones Voluntarios</p>	<p>El vencimiento se produce el día 10</p> <p>El vencimiento se produce el día 15</p>				
<p><b>IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA</b></p>	<p><b>TERMINACIÓN N° DE CUIT</b></p>				
	<p><b>0-1</b></p>	<p><b>2-3</b></p>	<p><b>4-5</b></p>	<p><b>6-7</b></p>	<p><b>8-9</b></p>
<p>Presentación de declaración jurada. Sociedades y demás responsables. Cierre ejercicio en <b>Agosto/2013.</b></p>	<p>13</p>	<p>14</p>	<p>15</p>	<p>16</p>	<p>17</p>
<p>Ingreso del saldo resultante de declaración jurada. Sociedades y demás responsables. Cierre ejercicio <b>Agosto/2013.</b></p>	<p>14</p>	<p>15</p>	<p>16</p>	<p>17</p>	<p>20</p>
<p><b>IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA</b></p>	<p><b>TERMINACIÓN N° DE CUIT</b></p>				
	<p><b>0-1-2-3</b></p>		<p><b>4-5-6</b></p>	<p><b>7-8-9</b></p>	

Régimen de anticipos. Sociedades y demás responsables del impuesto.	13	14	15		
<b>FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA</b>	<b>TERMINACIÓN N° DE CUIT</b>				
	<b>0-1</b>	<b>2-3</b>	<b>4-5</b>	<b>6-7</b>	<b>8-9</b>
Entidades Cooperativas con cierre de ejercicio en el mes de <b>Agosto/2013</b> . Presentación de declaración jurada e Ingreso del saldo resultante.	13	14	15	16	17
<b>FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA</b>	<b>TERMINACIÓN N° DE CUIT</b>				
	<b>0-1-2-3</b>		<b>4-5-6</b>	<b>7-8-9</b>	
Régimen de anticipos. Entidades Cooperativas.	13	14	15		
<b>IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)</b>	<b>N° DE INSCRIPCIÓN TERMINADO EN</b>				
	<b>0-1-2</b>		<b>3-4-5-6</b>	<b>7-8-9</b>	
Régimen General: Presentación de la declaración jurada e Ingreso del periodo <b>Diciembre/2013</b> .	15	16	17		
<b>IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)</b>	<b>N° DE INSCRIPCIÓN TERMINADO EN</b>				
	<b>Todos</b>				
Monto Fijo – Período <b>Diciembre/2013</b> .	El vencimiento se produce el día 10				
Agentes de Retención y Percepción: ingreso de retenciones practicadas en la <b>2º quincena de Diciembre/2013</b> .	El vencimiento se produce el día 10				

Agentes de Retención y Percepción: Presentación de la declaración jurada Periodo Fiscal <b>Diciembre/2013.</b>	El vencimiento se produce el día 10				
Agentes de Retención y Percepción: ingreso de retenciones practicadas en la <b>1º quincena de Enero/2014.</b>	El vencimiento se produce el día 24				
<b>CONVENIO MULTILATERAL</b>	<b>Nº DE INSCRIPCIÓN TERMINADO EN</b>				
	<b>0-1</b>	<b>2-3</b>	<b>4-5</b>	<b>6-7</b>	<b>8-9</b>
Declaración Jurada correspondiente al período <b>Diciembre/2013.</b> Presentación de la declaración jurada e Ingreso saldo.	13	14	15	16	17
<b>CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL SOBRE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS.</b>					
Presentación de la declaración jurada (Pequeños Contribuyentes) del período <b>Diciembre/2013.</b>	El vencimiento se produce el día 15				
Pago de la declaración jurada (Pequeños Contribuyentes) del período <b>Noviembre/2013.</b>	El vencimiento se produce el día 10				
Presentación de la declaración jurada (Grandes Contribuyentes) del período <b>Diciembre/2013.</b>	El vencimiento se produce el día 15				
Pago de la declaración jurada (Grandes Contribuyentes) del período <b>Diciembre/2013.</b>	El vencimiento se produce el día 22				
Agentes de Retención. Presentación y Pago de la declaración jurada de <b>Diciembre/2013.</b>	El vencimiento se produce el día 6				
Agentes de Percepción. Presentación y Pago de la declaración jurada de <b>Diciembre/2013.</b>	El vencimiento se produce el día 9				

Córdoba, 3 de Enero de 2014.

*Dina Castillo*